

PDC

Plan Digital de Centro

CURSO 2025/2026



**Comunidad
de Madrid**

CENTRO		
Nombre	IES Francisco Tomás y Valiente	
Código	28038367	
Web	www.iesftv.com	
Equipo #CompDigEdu		
	Nombre y Apellidos	Email de contacto
Equipo Directivo	Tomás Alonso Pérez, Director	direccion@iesftv.com tomas.alonsoperez@educa.madrid.org
	Jesús Fernández de Vera, Jefe de Estudios	jestudios@iesftv.com jesus.fernandezdevera@educa.madrid.org
	Tamara Jareño Hidalgo Jefa de Estudios	tamara.jareno1@educa.madrid.org
	Juan Alberto Melchor Salas Jefe de Estudios Adj.	jmelchorsalas@educa.madrid.org
	Federico Salcines Reuelta, Secretario	secretario@iesftv.com ies.tomasvaliente.madrid@educa.madrid.org fsalcinesreuelta@educa.madrid.org
Coordinador TIC	Francisco E. García- Moreno Ortega	tic.ies.tomasvaliente.madrid@educa.madrid.org fgarciamoreno@educa.madrid.org
Responsable: #CompDigEdu	Juan Alberto Melchor Salas	compdigedu.ies.tomasvaliente.madrid@educa.madrid.org jmelchorsalas@educa.madrid.org

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

El IES Francisco Tomás y Valiente, es un centro específico de Formación Profesional, con 636 alumnos (446 alumnos en formato presencial y 190 alumnos en la modalidad a distancia) en el curso 2025/26. Está situado en Madrid Capital en el Distrito de Hortaleza, C/Benita Ávila Nº 3.

Tiene 3 Familias Profesionales: Electricidad- electrónica, Energía y Agua y Administración y Gestión. Contamos con modalidades de enseñanza PRESENCIAL, DUAL y a DISTANCIA con Niveles Educativos desde la FP Básica hasta los ciclos formativos de Grado Superior.

Dada la idiosincrasia de la FP los alumnos a partir de grado medio vienen de diferentes zonas de Madrid, no solamente del barrio, lo que hace que tanto el nivel socioeconómico como el académico es muy dispar.

La comunidad educativa la componen 45 profesores y 10 miembros de Personal No Docente (entre auxiliares de servicios, de información y administrativos). Como se puede apreciar en el apartado de equipamientos el centro actualmente está suficientemente equipado, aunque la destreza digital en los diferentes miembros de la Comunidad Educativa es desigual.

Los aspectos relacionados con las TIC son mayormente valorados por el personal del centro, obteniendo las siguientes conclusiones:

- Se usa la tutoría electrónica y la comunicación con las familias a través de las aplicaciones oficiales
- Se aplican metodologías activas e innovadoras a través del uso de las TIC (Aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, trabajo colaborativo...)
- Se utilizan libros de texto digitales.
- Se utilizan materiales digitales homologados de creación propia.
- Se tiene presencia digital a través de una web del centro, cuentas en las redes sociales, blogs educativos, videoblogs, etc.
- Se han obtenido premios en el ámbito de la innovación, robótica, programación, etc.
- Se utilizan estrategias educativas mediante el uso de las TIC (robótica, pensamiento computacional, impresión 3D, redes sociales, uso plataformas educativas, elaboración de material propio)
- Todo el alumnado del centro recibe formación básica sobre diseño y fabricación digital en 2D y 3D.
- Se participa en Jornadas de intercambio de experiencias y buenas prácticas en el ámbito de las TIC.
- Se usan las herramientas de EDUCAMADRID para la gestión del aula.
- Se utilizan entornos de aprendizaje virtuales (Moodle o semejante).
- Se dispone de una guía para que las personas usuarias de las TIC hagan un uso adecuado del equipamiento del centro.
- La web del centro incluye toda la información relevante y se encuentra actualizada.
- Se concede licencia oficial de MICROSOFT OFFICE 365 durante el curso académico a todo el alumnado del centro, así como a todo el profesorado.
- Se dispone de protocolos relativos a la gestión de espacios y Recursos: gestión de incidencias y mantenimiento de los equipos, y de las normas de uso de los dispositivos tanto del centro como del alumnado.

Contamos con un Proyecto Educativo y Digital, elaborado y asumido por todos, donde sus miembros

aplican los procesos normalizados establecidos y participan en la elaboración de aquellos que sean de las áreas de su competencia, con mayor participación de los alumnos en la mejora del ámbito digital con la relación entre el uso de herramientas digitales y la internacionalización del centro

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

El plan de Acción de Educación Digital (2021-2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital. Además, la pandemia de COVID-19 aceleró la introducción de la competencia digital en las escuelas.

En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dentro del contexto educativo, la competencia digital tiene una doble vertiente. Por un lado, forma parte de la alfabetización básica en las etapas obligatorias. Por otro lado, los docentes y el alumnado han de emplear las herramientas digitales como medio para desarrollar los procesos educativos. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del alumnado.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006, define el Plan Digital de Centro como un instrumento de planificación que debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro.

Dentro del punto 13 aparece la creación de la figura del Responsable: CompdigEdu del centro, sus funciones, características y designación horaria. También se hace referencia al PDC dentro de la PGA, con el análisis del punto de partida en digitalización, y los objetivos a conseguir vinculados al Marco de Competencia Digital Docente y el diseño de las líneas formativas para alcanzarlos. Además del uso que los centros educativos tienen que dar las plataformas y las aplicaciones informáticas, siendo recomendado el uso de EDUCAMADRID, de manera principal.

Dentro del punto 14.1 se hace referencia a las actividades formativas asociadas al PDC y su integración en el PEC orientadas a la mejora de la competencia digital docente, impulsadas por el equipo #CompdigEdu y dentro de la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza que se realizan en los propios centros educativos.

En el IES Francisco Tomás y Valiente hemos desarrollado y actualizamos un PDC que se incluye en la Programación General Anual (PGA) del curso 2025-26. Una vez realizado el análisis de las necesidades del centro relacionadas con la digitalización del mismo, las líneas de actuación del plan se centrarán entre otros aspectos en sistematizar y digitalizar los procesos de gestión con toda la comunidad educativa. También queremos impulsar un cambio metodológico a través de la inclusión en todas las etapas educativas de proyectos interdisciplinares, utilizando herramientas digitales de trabajo colaborativo. Dentro del PDC, recogemos en el apartado de Desarrollo Profesional Docente la formación necesaria para llevar a cabo estos objetivos.

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

TIC/Equipo directivo con iniciativa y ganas, motivado, inicia el debate sobre el cambio metodológico y digital

Utilizan un entorno virtual (propio del centro) para el intercambio de información, reuniones online...) así como sesiones conjuntas con el profesorado para ir definiendo específicamente la estrategia digital de centro.

Se van a proponer unas jornadas de formación o seminarios, durante todo el curso académico para la mejora de y el desarrollo de los aspectos digitales.

Las propuestas de jornada de formación se especificarán en documento independiente.

Como propósito para el nuevo curso se pretende mejorar la implicación de las empresas con las que colaboramos en aspectos relacionados con el ámbito digital: facilitación de software, facilitar la formación en sus instalaciones, etc.

Se pretende fomentar nuevas modalidades de enseñanza respetando los derechos de autor y las licencias de uso.

Colaboración e interconexiones

El centro utiliza tecnologías digitales para colaborar con otras organizaciones o participar en varios proyectos (Erasmus+, MentorActúa, Mundiluz...) y en el uso de la plataforma de educación a distancia (Moodle-Open-source learning platform) para el ciclo de grado medio en Instalaciones Electricas y Automaticas.

Infraestructuras y equipos

Dispone de red cableada en todas las aulas y además de la de ICM tienen una propia con algún operador.

Dispone de redes WIFI en todo el centro y funcionan correctamente (propia).

Dispone de 15 pantallas digitales interactivas.

Todas las aulas están bien equipadas digitalmente de forma básica.

El profesorado cuenta con dispositivo portátil.

El centro cuenta con 15 carritos para cargar y guardar tablets/portátiles para todo el centro.

Toda la comunidad educativa tienen a disposición una licencia oficial de MICROSOFT OFFICE 365 durante el curso académico.

Existen uno o varios espacios dedicados al desarrollo de proyectos de innovación dotados con equipamiento digital más avanzado (aula maker y garagelab).

EQUIPOS	UNIDADES
LÍNEAS DE TELEFONO	3
REDES WIFI	12
UNIDADES DE CPU	93
UNIDADES MONITORES PLANOS	85
UNIDADES DE EDUCAMADRID PARA INTRANET	10
PORTÁTILES	298
TABLETS	11
CAÑONES	16
CAMARAS	18
IMPRESORAS	13
IMPRESORAS 3D	8
CORTADORAS LASER	3
ESCÁNER DE FOTOMETRÍA	1
PLOTTER cortador de vinilo	2
PIZARRAS DIGITALES	2
PATALLAS DIGITALES INTERACTIVAS	15
SMARTS TV	6
SERVIDORES	1
TELEFONOS MOVILES	2

- ✓ Fortalecer los sistemas de protección de datos
- ✓ Destacar la plataforma de empleafp.net como base de datos para alumnos y empresas en relación con ofertas de empleo.

Desarrollo profesional

La mayoría del profesorado tiene un conocimiento “teórico” o poco profundo de las metodologías activas.

Se realizan intercambio de buenas prácticas docentes en equipos de forma no sistemática (bilingüismo, departamento, ciclo...)

No existe un método de autoevaluación sistematizado de la práctica docente.

Facilitar el desarrollo profesional continuo de nuestro profesorado

Pedagogía: apoyos y Recursos

Existen aulas virtuales en plataformas como Educamadrid, Workspace o Teams y se utilizan de forma interactiva, con gran participación del alumnado.

Gran parte del profesorado conoce los Recursos: del Aula (REA), aplicaciones y Recursos: educativos

en línea disponibles y es capaz de modificar y/o crear a niveles básicos según sus necesidades (Kahoot, Plickers, cuestionarios, Mediateca, blogs de Educamadrid, CLOUD, etc...).

Existen protocolos de seguridad y protección de datos marcados por Educación de la Comunidad de Madrid.

Pedagogía: implementación en el aula

El alumnado usa las TIC para realizar actividades básicas propuestas por el profesorado (realizar cuestionarios, buscar información en webs marcadas por el docente, etc.)

El alumnado lleva a cabo proyectos digitales cooperativos/colaborativos muy dirigidos por el docente. Existen proyectos interdisciplinares puntuales, utilizando las TIC para diseñarlos.

Evaluación

Gran parte del claustro evalúa de “forma manual” o a través de hojas de cálculo, pero la mayoría no utiliza herramientas de Educamadrid u otras aplicaciones (Cuaderno de calificaciones del aula virtual o raíces...) para el registro de notas.

Gran parte del claustro no conoce posibilidades de evaluación digital (evaluM, portfolio...).

Debemos ir mejorando en este aspecto e introducir herramientas de Educamadrid (aulas virtuales) y cuaderno de calificación de Raíces, para evaluar y/o coevaluar y mejorar este sistema de evaluación.

Competencias del alumnado

El alumnado crea Recursos: digitales sencillos, pero de forma autónoma, diseñando forma y contenido con el asesoramiento del docente. Conocimiento por parte de nuestro alumnado para trabajar de MANERA SEGURA en INTERNET

Familias e interacción con el Centro

Al tener un 90% del alumnado mayor de edad no existe relación con las familias.

Las familias del alumnado de FP Básica y FP dual donde se concentra la mayoría de menores de edad utiliza tecnología a nivel de usuario con las aplicaciones básicas como (Email, Raíces...) pero necesitan ayuda con las plataformas educativas más concretas para apoyar el aprendizaje de los alumnos.

Web y redes sociales

Se tiene presencia digital a través de una web del centro, cuentas en las redes sociales, blogs educativos, videoblogs, etc.

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE

El Selfie del Centro se realizó en el curso 2021-2022. El curso pasado 2024-2025 quedó pendiente de realización, se realizará nuevamente en este curso.

Enlace al selfie del Centro:

Los Resultados del Selfie, por cada una de las áreas, es el siguiente:

A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital	3
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	3.3
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	3.9
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	2.8
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	3.4

B. COLABORACION Y REDES.	
B1. Evaluación del progreso	3.4
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3.2
B3. Colaboraciones	3.8
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	–
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	3.9
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4.4
C3. Acceso a internet	3.9
C5: Asistencia técnica:	3.3
C7: protección de datos	3.2
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	4.1
D. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO	
D1: Necesidades de DPC	3.3
D2: Participación en el DPC	3.3
D3: Intercambio de experiencias	3.7
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS:.	
E1. Recursos: educativos en línea	3.9
E2. Creación de Recursos: digitales	3.8
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	3.8
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4
E5. Recursos: educativos abiertos	4
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	3.7
F3: Fomento de la creatividad:	3.5
F4. Implicación del alumnado	3.7
F5: Colaboración del alumnado	3.6
F6: Proyectos interdisciplinares	3.6
G-PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	3.5
G3. Retroalimentación adecuada	3.5
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	3
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	3.7
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	3.1
H3. Comportamiento Responsable:	3.3
H4. Verificar la calidad de la información	3.2
H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	3.3
H7. Creación de contenidos digitales	3.5

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

Plantilla inestable

Pocos conocimientos de la plataforma Raíces e incluso problemas de funcionamiento

Desconocimiento en muchos casos de protocolos de seguridad y privacidad

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

Disponemos de buena conexión por cable y wifi

Disponemos de equipamiento digital docente en el aula e individual.

Disponemos de equipamiento digital para el alumnado.

Disponemos de plan TIC

Disponemos de licencia oficial de MICROSOFT OFFICE 365 durante el curso académico para todo el alumnado y al profesorado del centro

Nuestro proyecto educativo está actualizado.

El coordinador CompDigEdu está elegido y la comisión constituida

El equipo directivo favorece el cambio metodológico.

El tamaño del claustro favorece la coordinación y trabajo en equipo

Existe liderazgo compartido (Equipo directivo - Coordinador TIC - Comp Dig Edu - Jefes de departamento)

Implementamos el uso de nuevas tecnologías en el aula.

Tenemos acceso a aulas específicas de informática durante el horario lectivo.

Incorporamos cultura de trabajo colaborativo entre docentes y entre los alumnos en el uso de nuevas tecnologías.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

Plantilla del centro inestable.

La plataforma educativa raíces no es intuitiva.

Los protocolos de seguridad y privacidad cambian con frecuencia.

Falta de competencia digital en las familias y un 30% del alumnado sobre todo de los ciclos formativos básico y medio

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorable.

Interés en seguir implementando el programa CompDigEdu.

Deseo de participar en programas de formación digital.

Existen personas dentro del claustro capaces de formar al resto de profesores en el uso de nuevas tecnologías.

Conocer el nivel de competencias digitales de los docentes a través de la acreditación CompDigEdu oficial.

Existencia en proyecto digital de centro de forma que todos los docentes tengan una competencia digital adquirida a final del curso académico.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Área A. Liderazgo

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Área C. Infraestructuras y equipos

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, Recursos: informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Área D. Desarrollo profesional continuo

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Área E. Pedagogía: Apoyos y Recursos

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Área F. Pedagogía: Implementación en el aula

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Área H. Competencia Digital del Alumno

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

ÁREA G – Prácticas de Evaluación

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Módulo Familias

Desarrollar una comunicación del centro con las familias de manera digital.

Módulo Difusión y Comunicación

Diseñar un protocolo de comunicación y difusión en la que se incluyan las herramientas y mecanismos para la comunicación con el claustro, con las familias, con los alumnos y la difusión de actividades a toda la comunidad educativa.

El planteamiento metodológico busca reducir la brecha digital utilizando las metodologías ágiles.

Se buscará tener en consideración las siguientes líneas de actuación:

- En todos los cursos se realizará un cuestionario inicial al alumnado en el que se le pregunte por sus destrezas en tecnologías digitales, su capacidad de interacción en red, la disponibilidad de equipos y su conocimiento sobre determinadas herramientas de trabajo. A partir de los resultados de estas encuestas que se realicen en todos los cursos, los tutores determinarán qué tipo de medidas aplicar.
- Se favorecerá la metodología de aprendizaje por proyectos, haciendo primar la filosofía de “learning by doing”.

- Aplicar rutinas de pensamiento cooperativas para generar interdependencia positiva lo cual redundará en una mayor implicación de todo el alumnado.
- Para favorecer la integración de alumnado en situaciones de vulnerabilidad, se promoverá el uso del teléfono móvil como herramienta útil que permita la interconectividad, la creación de contenidos, el trabajo en red y la publicación y difusión de contenidos.
- Además de lo establecido en el apartado anterior, el centro cuenta con un sistema de cesión de equipos informáticos para personas que no puedan afrontar el gasto que supone. De esta manera, la brecha digital que pudiera existir se acorta.
- Tenemos también la posibilidad de ceder al alumnado dispositivos con acceso a internet para favorecer la conectividad en remoto.
- El departamento TIC ha realizado varias cesiones de equipamiento informático al alumnado para el seguimiento y realización de la actividad educativa.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Comisión #CompDigEdu.

Objetivo específico 1: Dar a conocer el Proyecto Digital del Centro #CompDigEdu

Actuación 1: Conocer el Proyecto Digital del Centro #CompDigEdu

Responsable: ED	Recursos: Informaciones facilitadas por el ATD y documentos	Temporalización: Septiembre
Indicador de logro: Se ha realizado un listado de los miembros de la comisión		Valoración:

Introducción del PDC al profesorado y alumnado que se incorpora al centro.

Objetivo específico 2: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).

Actuación 1: Incluir un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Acogida del centro (tanto para alumnado como para profesorado).

Responsable: Director	Recursos: Manual de Organización	Temporalización: Octubre
Indicador de logro: Se ha incluido el apartado informativo en el M.O.		Valoración:

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

B.1 Colaboraciones externas.

Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la difusión y trabajo con otras instituciones externas para la mejora del proceso de cambio.

Actuación 1: Analizar las ventajas que supone la colaboración educativa con otros centros.

Responsable: CompDigEdu	Recursos: Listados de Responsables CompDigEdu zona	Temporalización: Segundo trimestre del curso
-------------------------	--	--

Indicador de logro: Conseguir al menos una reunión semestral con otros responsables CompDigEdu de centros de la zona	Valoración:
--	-------------

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y Recursos: tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los Recursos: de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, Recursos: informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

C.3 Equipamiento digital para alumnado

C.3.1 Equipamiento digital para alumnado en el centro

Objetivo específico: Reflexionar sobre la posibilidad y utilidad de incorporar para el uso de los alumnos de un equipamiento digital más avanzado en el proceso de enseñanza aprendizaje

Actuación 1: Crear o buscar tutoriales a disposición de los profesores sobre el uso de los dispositivos a los que tienen acceso.

Responsable: TIC	Recursos: Mediateca de internet	Temporalización: Tercer trimestre
------------------	---------------------------------	-----------------------------------

Indicador de logro: Se han elaborado dos tutoriales por cada dispositivo comprado si fuera necesario	Valoración:
--	-------------

D. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales

D.3 Competencia en metodologías activas del profesorado

Objetivo específico: Definir las metodologías que se van a desarrollar en el centro (por niveles, equipos, materias, etc.) para diseñar una formación más específica.

Actuación 1: Seleccionar las metodologías activas que más se adecuen a las señas de identidad del centro.

Responsable: CCP	Recursos: Documento elaborado de metodologías activas	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro: Se han seleccionado las metodologías activas más acordes para el centro en un listado.		Valoración:

Actuación 2: Diseñar un módulo formativo práctico sobre las metodologías activas seleccionadas e incluirlo en la acción formativa PDC si fuera posible

Responsable: CompDigEdu	Recursos: Documento de metodologías activas del centro	Temporalización: Tercer trimestre
Indicador de logro: Se ha incluido un módulo de metodologías activas en el curso de formación		Valoración:

Actuación 3: Posibilidad de incluir una metodología activa por todos los niveles en las programaciones didácticas para el curso siguiente.

Responsable: ED	Recursos: Memoria fin de curso.	Temporalización: Tercer trimestre
Indicador de logro: Se ha implementado en las propuestas de mejora de la memoria la realización de esta metodología el curso próximo		Valoración:

D.4 Cultura de compartir materiales y experiencias

Objetivo específico: Establecer tiempos, espacios y mecanismos regulares para favorecer este intercambio de ideas, posible formación y buenas prácticas educativas.

Actuación 1: Establecer un punto del día en las reuniones de Departamento para compartir buenas prácticas en el aula.

Responsable: Jefes de departamentos	Recursos: Reuniones de departamento y programaciones de aula y PGA	Temporalización: Tercer trimestre
Indicador de logro: Se ha realizado un documento por cada departamento donde se comparten las buenas prácticas en el aula		Valoración:

Actuación 2: Realizar un repositorio clasificado por materias y niveles en el aula virtual donde se intercambien buenas prácticas formativas.

Responsable: CompDigEdu	Recursos: Actas de los departamentos con las buenas prácticas	Temporalización: Trimestral
Indicador de logro: Se ha incluido en el aula virtual un repositorio con mínimo de 4 buenas prácticas formativas		Valoración:

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos: Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

E.2 Participación en programas de innovación educativa

Objetivo específico: Solicitar la participación en al menos un programa de los ofertados por la Subdirección General de Programas de Innovación y Formación del Profesorado.

Actuación 1: Aprobar en claustro la participación en un nuevo programa de innovación pedagógica.

Responsable: ED	Recursos: Informaciones del programa	Temporalización: Cuando sea necesario
Indicador de logro: Se establece en el orden del día la aprobación o no de la participación por parte del claustro de profesores.		Valoración:

Actuación 2: Solicitar la participación en un programa de los ofertados por la Subdirección General de Programas de Innovación y Formación del Profesorado

Responsable: ED	Recursos: ATD y plataforma de la subdirección	Temporalización: Cuando sea necesario
Indicador de logro: Se ha solicitado participar en un programa de la subdirección.		Valoración:

E.4 Protocolo de seguridad y privacidad

Objetivo específico: Elaborar un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro.

Actuación 1: Establecer un protocolo de actuación en materia de uso Responsable: de datos personales.

Responsable: Dirección	Recursos: Normativa de datos personales de la CAM	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro: Se ha realizado un protocolo de actuación en materia de protección de datos actualizado o se adopta el de la CAM		Valoración:

Actuación 2: Difundir el protocolo de seguridad y protección de los datos del centro a toda la comunidad educativa.

Responsable: ED	Recursos: Protocolo de seguridad y protección de datos del centro	Temporalización: Cada vez que se revise
Indicador de logro: Se ha difundido en la web el protocolo de seguridad y protección de datos del centro.		Valoración:

E.5 Difusión y conocimiento del protocolo de medidas de seguridad y privacidad.

Objetivo específico: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).

Actuación 1: Crear un protocolo de actuación para toda la comunidad educativa sobre el correcto uso de licencias de uso, protección de datos (aplicando la legislación vigente), ciberseguridad, etc.

Responsable: Dirección	Recursos: Módulo del curso del plan de formación	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Se ha establecido un protocolo de actuación para el correcto uso de licencias de uso, protección de datos (aplicando la legislación vigente), ciberseguridad, etc. Según la CAM		Valoración:

Actuación 2: Establecer una comisión de seguridad y protección de datos que se encargue de diseñar infografías, píldoras informativas, etc.

Responsable: ED	Recursos: Protocolo de actuación del centro	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro: Se han elaborado dos píldoras informativas de plan.		Valoración:

Actuación 3: Difundir las infografías, píldoras informativas, etc. a través de la web y RRSS.

Responsable: ED	Recursos: Documentos elaborados	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Se incluye en la web la información sobre protección de datos del centro		Valoración:

G. PRACTICAS DE EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Actuación 1: Incluir en la acción formativa un módulo sobre el uso de Raíces (Aula Virtual) para el procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Responsable: ATD	Recursos: Plan de Formación	Temporalización: 2º Trimestre
Indicador de logro: Curso de formación o Seminario		Valoración:

Actuación 2: Incluir en la acción formativa un módulo sobre uso del libro de calificaciones del aula virtual.

Responsable: ATD	Recursos: Plan de Formación	Temporalización: 2º Trimestre
Indicador de logro: Curso de formación o Seminario		Valoración:

H. COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

H.1 Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado.

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

Actuación 1: Elaborar una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales. (Tablet, ordenadores, etc..)

Responsable: Departamentos TIC	Recursos: Lista de medios del centro	Temporalización: Anual
Indicador de logro: Se ha elaborado una lista por departamentos de los medios a utilizar		Valoración:

Actuación 2: Elaborar una guía sobre el uso de cada dispositivo y sus posibilidades en el aula.

Responsable: TIC y CompDigEdu	Recursos: Internet documentos	Temporalización: cuando sea necesario
Indicador de logro: Se ha elaborado guía de uso de dispositivos		Valoración:

Actuación 3: Elaborar tutoriales sobre el uso de los medios tecnológicos usados para el alumnado.

Responsable: Profesorado	Recursos: Internet documentos	Temporalización: cuando sea necesario
Indicador de logro: Se han elaborado los tutoriales para los alumnos		Valoración:

H.2 Uso seguro, Responsable: y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (Huella digital, cyberbullying)

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso Responsable y seguro de internet por parte del alumnado.

Actuación 1: Diseñar una infografía, página informativa, etc. sobre el uso de los entornos seguros en internet. (ciberseguridad)

Responsable: CompdigEdu y Departamentos/Ciclos	Recursos: Páginas web de internet	Temporalización: Tercer trimestre
Indicador de logro: Se ha elaborado un documento para el uso seguro de internet		Valoración:

Actuación 2: Crear un protocolo de identificación de los tipos de Recursos: existentes (libres, de autor, etc.)

Responsable: CompdigEdu	Recursos: Documentos sobre búsqueda en internet	Temporalización: Tercer Trimestre
Indicador de logro: Se ha elaborado una pequeña guía sobre los Recursos existentes.		Valoración:

Actuación 3: Diseñar un esquema/diagrama de los riesgos más habituales por parte de menores y cómo tratarlos.		
Responsable: CompdigEdu	Recursos: Documentos sobre búsqueda en internet	Temporalización: Tercer trimestre
Indicador de logro: Se ha elaborado un esquema de los riesgos de menores en internet		Valoración:
Actuación 4: Buscar y/o crear Recursos didácticos para informar sobre cómo se manifiesta el ciberbullying como medio para prevenirlo.		
Responsable: TIC y CompdigEdu	Recursos: Documentos contra el ciberbullying	Temporalización: Tercer trimestre
Indicador de logro: Se han creado mínimo dos Recursos didácticos para informar de ciberbullying según CAM		Valoración:
H.3 Búsqueda y contraste de información fiable en internet por parte del alumno.		
Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.		
Actuación 1: Realizar una guía sobre las posibilidades de los motores de búsqueda en internet.		
Responsable: CompdigEdu	Recursos: Documentos sobre búsqueda en internet	Temporalización: Tercer trimestre
Indicador de logro: Se ha elaborado una pequeña guía sobre la búsqueda en internet		Valoración:
Actuación 2: Elaborar una lista de comprobación con las características que debe reunir una página con información contrastada y fiable.		
Responsable: TIC y CompdigEdu	Recursos: Posibles listas de características de páginas funcionales	Temporalización: Tercer trimestre
Indicador de logro: Se ha elaborado una lista con las características y compartida en el Cloud		Valoración:

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: Implicar a las familias en el desarrollo escolar de sus hijos de manera digital, realizando las acciones oportunas para ello.

MF.1 Comunicación con las familias

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Actuación 1: Elaborar un documento que recoja el protocolo de comunicación digital con las familias.

Responsable: CompdigEdu/TIC	Recursos: Materiales elaborados para el diseño del protocolo	Temporalización: Octubre
Indicador de logro: Se ha elaborado el documento del protocolo de comunicación digital con las familias		Valoración:

Actuación 2: Informar a Inspección Educativa sobre el nuevo protocolo de comunicación digital con las familias.

Responsable: Dirección	Recursos: Documento del protocolo elaborado	Temporalización: Octubre
Indicador de logro: Se informa mediante un correo adjuntando el documento elaborado por el centro		Valoración:

Actuación 3: Diseñar un documento visual (tipo infografía) para difundir el protocolo digital con las familias.

Responsable: CompdigEdu/TIC	Recursos: Documento del protocolo elaborado	Temporalización: Octubre
Indicador de logro: Se ha realizado un documento visual para difundir el protocolo		Valoración:

Actuación 4: Establecer protocolos para evaluar y adaptar regularmente el protocolo implementado.

Responsable: CCP, CompdigEdu y TIC	Recursos: documento elaborado	Temporalización: Final de curso
Indicador de logro: Se ha valorado el protocolo en la memoria final de curso		Valoración:

MF.2 Conocimiento del centro sobre la competencia digital de las familias y los dispositivos digitales de los que disponen - Nivel 1 y Nivel 2

Objetivo: Realizar una encuesta a las familias para valorar su competencia digital asegurando que llegue al mayor número de familias posible.

Actuación 1: Designar a uno o varios Responsables de la encuesta para valorar la competencia digital de las familias del centro.

Responsable: Secretaria y CompdigEdu	Recursos: impreso de matrícula	Temporalización: Septiembre
Indicador de logro: Se han incluido los responsables de realizar la encuesta e informado en el CCP.		Valoración:

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración: de la consecución de los objetivos a través de la Valoración: de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsable:s.

Las personas que actúan como Responsables dentro del PDC son las siguientes:

- Equipo Directivo.
- CompDigEdu del centro,
- Coordinador TIC
- ATD

Temporalización:

La Temporalización: de la evaluación se realizará **trimestralmente**, siempre dependiendo de la Temporalización: de los objetivos que tenemos planteados.

Si se necesita evaluar de una manera **mensual** alguno de los objetivos planteados podría realizarse, si bien dependería del tipo de objetivo que fuera y si este es vinculante con acciones posteriores dependientes del mismo.

Al finalizar el curso la comisión #CompDigEdu elaborará un informe de la consecución de los objetivos del PDC y las propuestas de mejora para el curso próximo, que serán elevadas al Equipo Directivo del centro para su posterior inclusión en la memoria anual del centro.

Instrumentos.

Se utilizarán de manera principal los siguientes instrumentos:

- Selfie del curso anterior y que se aplicará cada curso escolar.
- PDC (Indicadores de logro de cada una de las acciones)
- Documentos del centro (libros de actas de ciclos, página web, redes sociales, etc).
- Memoria final y PGA.
- Actas de la comisión #CompDigEdu.
- Valoración: del #CompdigEdu del centro.
- Valoraciones del ATD del centro.
- Cuestionario/s de evaluación a la comunidad educativa

Proceso de evaluación del PDC: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

Para poder evaluar el plan, será necesario medir el grado de consecución de los objetivos que nos hemos marcado (indicadores de logro de las actuaciones)

También será necesario comprobar la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo. Los objetivos son específicos y concretos, medibles, alcanzables, realistas y definidos en el tiempo.

Para llevar a cabo la evaluación, tendremos en cuenta los siguientes instrumentos y herramientas:

- Los indicadores de logro asociados a cada uno de los objetivos y acciones.
- La herramienta de evaluación SELFIE a través de la cual podremos hacer un análisis de la competencia digital del Centro.
- Recogida de datos por parte de la comisión #CompDigEdu de la comunidad educativa

El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos en el marco de los objetivos y plazos previstos.

Qué vamos a evaluar

1. Eficacia o utilidad del plan en los distintos ámbitos
2. Estructura organizativa para la elaboración e implementación del plan

Acciones o procedimiento para la evaluación

Para la evaluación del plan tomaremos como referencia el mismo desarrollo de los objetivos del plan. Estableciendo las siguientes pautas de actuación para que sea una evaluación realista y ajustada a todo el proceso, donde se produzca el intercambio de acciones necesarias para conseguir el fin planteado.

Tomaremos como referencia para la evaluación del plan las acciones siguientes y los informes subsidiarios de las mismas.:

1. Reuniones para la evaluación del plan que de manera trimestral desarrolle la comisión #CompDigEdu.
2. Valoración: de los informes que de manera trimestral realiza la persona #CompDigEdu del centro.
3. Valoración: de la ejecución del plan que pueda realizar el ATD del Centro.
4. Valoración: de la ejecución del plan que pueda realizar el Equipo Directivo
5. Valoración: de la comunidad educativa (docentes, personal centro, familias, alumnado)

En las diferentes reuniones de la comisión #CompDigEdu levantará acta de los acuerdos tomados y de las decisiones planteadas.

Procedimiento para el análisis de los resultados

1. Reuniones de la comisión #CompDigEdu trimestrales. Análisis de los objetivos de cada trimestre y los anuales (se realizan siguiendo la plantilla de Temporalización: del plan).
2. Debate en las reuniones trimestrales de la comisión #CompDigEdu sobre los objetivos y acciones que el plan desarrolla, tanto para ese trimestre o de forma anual para todo el curso.
3. Extracción de conclusiones de la Comisión #CompDigEdu del centro al finalizar el curso, sobre el grado de cumplimiento de las actividades y objetivos planteados en el plan.
4. Extracción y análisis de conclusiones de la comunidad educativa del centro al finalizar el curso.
5. Elevación de las conclusiones y propuestas de mejora elaboradas por la comisión #CompDigEdu al equipo directivo del centro, para su traslado al claustro de profesores.
6. Inclusión de las propuestas de mejora y los objetivos para el curso siguiente en la memoria anual del centro. De este modo quedarían establecidas las áreas de mayor impacto para el curso próximo y los objetivos a realizar o continuar por parte del centro.

¿Cómo elaboramos las Propuestas de mejora?

- En función de las áreas que lo necesiten se formularán las mismas para actualizar el plan.
- En caso necesario se reorganizará la estructura para elaborar e implementar el proyecto.

Valoración: del módulo de formación del profesorado del PDC:

Es importante incluir este apartado por el papel principal que tiene la formación del profesorado en el desarrollo del PDC y en la mejora de la competencia digital docente.

¿Qué valoraremos?

- El desarrollo de la formación (contenidos desarrollados. Cumplimiento de los objetivos propuestos y Valoración: de la misma. Adquisición de competencias digitales por parte del profesorado, etc.)
- La implicación del profesorado del centro (número de profesores que realizan la formación, porcentaje que representa del claustro, actividades evaluativas presentadas, etc).

¿Quiénes harán la Valoración?

- Plano inicial: CompDigEdu y ATD del centro.
- Plano final: Comisión #Compdigedu.

¿Herramientas?

- Actas del curso y encuesta evaluativa final del profesorado.
- Valoraciones del CompDigEdu y del ATD.

Conclusiones y propuestas de mejora.

- Documento inicial elaborado por el ATD y el #CompDigEdu del centro con las propuestas para la mejora de la formación en el centro.
- Exposición a la comisión #CompDigEdu del documento.
- Debate de las propuestas para la mejora de la formación.
- Documento de la comisión #CompdigEdu con las propuestas para la mejora de la formación en el centro.
- Inclusión de las propuestas en la memoria final del centro.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Comisión #CompDigEdu.

Objetivo específico 1: Dar a conocer el Proyecto Digital del Centro #CompDigEdu

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias).

Introducción del PDC al profesorado y alumnado que se incorpora al centro.

Objetivo específico 2: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias).

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

B.1 Colaboraciones externas.

Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la difusión y trabajo con otras instituciones externas para la mejora del proceso de cambio.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias).

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y Recursos: tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los Recursos: de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

C.3 Equipamiento digital para alumnado

C.3.1 Equipamiento digital para alumnado en el centro

Objetivo específico: Reflexionar sobre la posibilidad y utilidad de incorporar para el uso de los alumnos de un equipamiento digital más avanzado en el proceso de enseñanza aprendizaje

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias).

D. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

D.3 Competencia en metodologías activas del profesorado

Objetivo específico: Definir las metodologías que se van a desarrollar en el centro (por niveles, equipos, materias, etc.) para diseñar una formación más específica.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias). Diseñar módulo práctico sobre metodologías activas, que se adecuen a la identidad del centro, y que pueda ser aplicado por el profesorado en todos los niveles en las programaciones didácticas.

D.4 Cultura de compartir materiales y experiencias

Objetivo específico: Establecer tiempos, espacios y mecanismos regulares para favorecer este intercambio de ideas, posible formación y buenas prácticas educativas.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos: Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

E.2 Participación en programas de innovación educativa

Objetivo específico: Solicitar la participación en al menos un programa de los ofertados por la Subdirección General de Programas de Innovación y Formación del Profesorado.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

E.4 Protocolo de seguridad y privacidad

Objetivo específico: Elaborar un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias).

E.5 Difusión y conocimiento del protocolo de medidas de seguridad y privacidad.

Objetivo específico: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

G. PRACTICAS DE EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

G.1 Uso de herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado (la forma en la que se registran y calculan calificaciones).

Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

H. COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

H.1 Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado.

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias).

H.2 Uso seguro, responsable, respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (Huella digital, ciberbullying...)

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

H.3 Búsqueda y contraste de información fiable en internet por parte del alumno.

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

MF.1 Comunicación con las familias

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

MF.2 Conocimiento del centro sobre la competencia digital de las familias y los dispositivos digitales de los que disponen - Nivel 1 y Nivel 2

Objetivo específico: Realizar una encuesta a las familias para valorar su competencia digital asegurando que llegue al mayor número de familias posible.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias).